

SERVICIO DE MALETEROS TARIFA TEMPORADA 2025/2026.

Comprende la carga de los equipajes desde el pie de escala hasta la sala de equipajes o lugar designado para su organización, así como la recepción de equipaje para su clasificación y traslado al pie de la escala del buque. Incluye:

- Los medios mecánicos para el traslado desde el pie de escala a la sala de equipaje o lugar designado y viceversa.
- El uso de cintas transportadoras para los traslados desde el buque al cantil del muelle y viceversa.
- La custodia de los equipajes en la sala de equipajes o lugar designado para su organización hasta la retirada por el pasajero.

Se podrá solicitar por los siguientes causes y con los siguientes requerimientos:

- De lunes a viernes laborables de 08:00 a 14:00 horas vía e-mail a servicios@sepcan.com.
- Deberá indicarse el número de pasajeros (pax) que van a desembarcar y/o a embarcar, así como los horarios de salida del puerto y/o llegada al mismo. Sería conveniente añadir como se ha organizado en el buque la clasificación del equipaje: por vuelos, por cubiertas o por colores. Y también si existen salidas tempranas o cualquier otra circunstancia que sea relevante para la organización del servicio.
- Se solicitará con una antelación mínima de 7 días a la prestación del mismo.
- Se confirmará como máximo 1 día antes de su prestación y hasta las 12:00 horas del viernes o día laborable anterior a festivo, si el servicio fuese a prestarse el sábado o el domingo o en día festivo.

Se facturará a razón de la siguiente tabla:

| PAX | | | TEMPORADA 2025/2026 |
|------------|---|------|---|
| 0 | A | 100 | A COTIZAR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES |
| 101 | A | 250 | 7,90 €/PAX |
| 251 | A | 500 | 7,73 €/PAX |
| 501 | A | 750 | 7,46 €/PAX |
| 751 | A | 1000 | 7,22 €/PAX |
| 1001 | A | 1500 | 6,95 €/PAX |
| 1501 | A | 2000 | 6,56 €/PAX |
| 2001 | A | 3000 | 6,19 €/PAX |
| 3001 | A | 4000 | 5,82 €/PAX |
| 4001 | A | 5000 | 5,43 €/PAX |



SERVICIOS PORTUARIOS CANARIOS, S.L.

Muelle León y Castillo, s/n, Zona de Servicios Portuarios,
35008, Las Palmas de Gran Canaria
B-35535384
Centralita: 928 300 641
e-mail: sepcan@sepcan.com

SERVICIO DE ESCANEADO DE MALETAS:

El servicio de escaneo de equipajes se realizará previa petición del consignatario por el equipo de seguridad habilitado para ello con las siguientes tarifas:

TARIFA 39,05 €/Hombre y hora

El traslado del escáner de la Autoridad Portuaria hasta el buque y vuelta se realizará previa petición expresa del consignatario devengando una tarifa de **67,33 €** por trayecto.

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SALA DE EQUIPAJES:

El servicio de vigilancia y seguridad se realizará previa petición del consignatario por el equipo de seguridad habilitado para ello con las siguientes tarifas:

TARIFA 32,55 €/Hombre y hora

SERVICIO DE TRANSPORTE DE MALETAS:

Este servicio comprende los traslados del equipaje desde el muelle al aeropuerto, hotel u otro destino y viceversa. Incluyendo los medios humanos y materiales necesarios para su realización.

Podrán ser solicitados y se cotizarán en función del trayecto, del horario y del número de pasajeros.